

LA VOCACIÓN EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA

Algunos números

[Cfr. 1 Samuel 3, 3-11; Salmo responsorial Sal 39, 2 y 4ab. 7. 8-9. 10 (vv: 8a y 9a) Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad. Juan 1, 35-42. Domingo Segundo del Tiempo Ordinario, Ciclo B].

1. Dios tiene un proyecto para todo hombre, a quien se lo hace saber de diversos modos. Diversos aspectos de la llamada/vocación.

- **Dios llama a todos los hombres; todos los hombres tenemos una vocación**
 - **Los diez mandamientos establecen los fundamentos de la vocación del hombre. Son una luz ofrecida a la conciencia de todo hombre para manifestarle la llamada y los caminos de Dios.**
- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1962:** “La Ley antigua es el primer estado de la Ley revelada. Sus prescripciones morales están resumidas en los Diez mandamientos. Los preceptos del Decálogo establecen los fundamentos de la vocación del hombre, formado a imagen de Dios. Prohíben lo que es contrario al amor de Dios y del prójimo, y prescriben lo que le es esencial. El Decálogo es una luz ofrecida a la conciencia de todo hombre para manifestarle la llamada y los caminos de Dios, y para protegerle contra el mal:

Dios escribió en las tablas de la Ley lo que los hombres no leían en sus corazones (S. Agustín, Sal. 57, 1).
- **Todos estamos llamados a la comunión con Dios.**
- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 27:** El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios; y Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí, y sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha que no cesa de buscar:

La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento; pues no existe sino porque, creado por Dios por amor, es conservado siempre por amor; y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador (Gaudium et spes 19,1).
- **La vocación es llamada gratuita de Dios, que tiene siempre la iniciativa. A veces, se sirve de intermediarios - es la mediación - para comunicar ese proyecto.**
- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1998:** “(...) La vocación depende enteramente de la iniciativa gratuita de Dios, porque sólo El puede revelarse y darse a sí mismo. Sobrepassa las capacidades de la inteligencia y las fuerzas de la voluntad humana, como las de toda criatura (Cf 1 Corintios 2, 7-9).”
 - **La mediación**
- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2578:** (...) “El niño Samuel aprendió de su madre Ana cómo «estar ante el Señor» (Cf 1 Samuel 1, 9-18) y del sacerdote Elí cómo escuchar su Palabra: «Habla, Señor, que tu siervo escucha» (Cf 1 Samuel 3, 9-10) (...)”.
- **Todos los discípulos de Cristo tenemos una vocación común: es la llamada a la santidad y a la misión de evangelizar el mundo (vocación al apostolado),**

cuyo fundamento son los sacramentos de la iniciación cristiana. Nuestra respuesta a esa llamada.

- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1533:** “El Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía son los sacramentos de la iniciación cristiana. Fundamentan la vocación común de todos los discípulos de Cristo, que es vocación a la santidad y a la misión de evangelizar el mundo. Confieren las gracias necesarias para vivir según el Espíritu en esta vida de peregrinos en marcha hacia la patria”.
 - **Nuestra respuesta a esa llamada: tratar de ajustarnos al proyecto que Dios ha querido para cada uno de nosotros.**
- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2807:** Santificado sea tu nombre (...). Esta petición es enseñada por Jesús como algo a desear profundamente y como proyecto en que Dios y el hombre se comprometen. Desde la primera petición a nuestro Padre, estamos sumergidos en el misterio íntimo de su Divinidad y en el drama de la salvación de nuestra humanidad. Pedirle que su Nombre sea santificado nos implica en «el benévolo designio que él se propuso de antemano» para que nosotros seamos «santos e inmaculados en su presencia, en el amor» (Cf Efesios 1, 9. 4).
 - **Todos estamos llamados a vivir las bienaventuranzas, que están en el centro de la predicación de Jesús**
 - **Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1716, 1717 y 1719:** Las bienaventuranzas expresan la vocación de los fieles asociados a la gloria de su Pasión y de su Resurrección; iluminan las acciones y actitudes características de la vida cristiana; paradójicamente sostienen la esperanza en las tribulaciones; descubren la meta de la existencia humana.
 - **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1820:** “ (...) Las bienaventuranzas **elevan nuestra esperanza** hacia el cielo como hacia la nueva tierra prometida; **trazan el camino** hacia ella a través de las pruebas que esperan a los discípulos de Jesús. Pero por los méritos de Jesucristo y de su pasión, Dios nos guarda en «la esperanza que no falla» (Romanos 5, 5). La esperanza es «el ancla del alma», segura y firme, «que penetra... a donde entró por nosotros como precursor Jesús» (Hebreos 6, 19-20). Es también un arma que nos protege en el combate de la salvación: «Revistamos la coraza de la fe y de la caridad, con el yelmo de la esperanza de salvación» (1 Tesalonicenses 5, 8). Nos procura el gozo en la prueba misma: «Con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación» (Romanos 12, 12). **Se expresa y se alimenta en la oración**, particularmente en la del Padre Nuestro, resumen de todo lo que la esperanza nos hace desear”.
 - **La vocación del hombre a la vida eterna no suprime, sino que refuerza su deber de poner en práctica las energías y los medios recibidos del Creador para servir en este mundo a la justicia y a la paz**
 - **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2820:** Discerniendo según el Espíritu, los cristianos deben distinguir entre el crecimiento del Reino de Dios y el progreso de la cultura y la promoción de la sociedad en las que están implicados. Esta distinción no es una separación. La vocación del hombre a la vida eterna no suprime, sino que refuerza su deber de poner en práctica las energías y los medios recibidos del Creador para servir en este mundo a la justicia y a la paz (Cf Gaudium et spes 22; 32; 39; 45; Evangelii nuntiandi, 31).
 - **Las circunstancias en las que vive cada uno hacen que haya unas connotaciones específicas sobre el lugar o modalidad de vivir la vocación común a la santidad**
 - **En los fieles laicos esa vocación común a todos los fieles de la Iglesia, tiene una característica propia: la búsqueda de la santidad (del Reino de Dios, de la salvación), ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios.**
 - **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 898:** “Los laicos tienen como vocación propia el buscar el

Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios... A ellos de manera especial les corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos, de tal manera que éstas lleguen a ser según Cristo, se desarrollen y sean para alabanza del Creador y Redentor» (Lumen gentium, 31)”.

▪ **La intervención directa en la actividad política y en la organización de la vida social forma parte de la vocación de los fieles laicos**

• **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2442:** No corresponde a los pastores de la Iglesia intervenir directamente en la actividad política y en la organización de la vida social. Esta tarea forma parte de la vocación de los fieles laicos, que actúan por su propia iniciativa con sus conciudadanos. La acción social puede implicar una pluralidad de vías concretas. Deberá atender siempre al bien común y ajustarse al mensaje evangélico y a la enseñanza de la Iglesia. Pertenecen a los fieles laicos «animar, con su compromiso cristiano, las realidades y, en ellas, procurar ser testigos y operadores de paz y de justicia» (Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis, n. 47; cf 42).

▪ **La vocación específica de los padres de familia**

Los padres de familia tienen también una vocación específica: han de fomentar la vocación personal de cada hijo; y tienen la misión de enseñar a sus hijos a orar y a descubrir su vocación de hijos de Dios

• **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1656:** “En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el Concilio Vaticano II llama a la familia, con una antigua expresión, «Ecclesia doméstica» (Lumen gentium, 11; cf Familiaris consortio, 21.). En el seno de la familia, «los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada» (Lumen gentium, 11)”.

La educación en la fe por los padres debe comenzar desde la más tierna infancia.

• **Catecismo de la Iglesia Católica n. 2226:** “La educación en la fe por los padres debe comenzar desde la más tierna infancia. Esta educación se hace ya cuando los miembros de la familia se ayudan a crecer en la fe mediante el testimonio de una vida cristiana de acuerdo con el Evangelio. La catequesis familiar precede, acompaña y enriquece las otras formas de enseñanza de la fe. Los padres tienen la misión de enseñar a sus hijos a orar y a descubrir su vocación de hijos de Dios (Cf Lumen gentium, 11). La parroquia es la comunidad eucarística y el corazón de la vida litúrgica de las familias cristianas; es un lugar privilegiado para la catequesis de los niños y de los padres”.

Los padres de familia tienen como misión - como vocación - respetar y favorecer la vocación de sus hijos, y favorecer la respuesta de ellos para seguirla. La vocación primera del cristiano es seguir a Jesús.

• **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2232:** “Los vínculos familiares, aunque son muy importantes, no son absolutos. A la par que el hijo crece hacia una madurez y autonomía humanas y espirituales, la vocación singular que viene de Dios se afirma con más claridad y fuerza. Los padres deben respetar esta llamada y favorecer la respuesta de sus hijos para seguirla. Es preciso

convencerse de que la vocación primera del cristiano es seguir a Jesús: (Cf Mateo 16, 25) «El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí» (Mateo 10, 37)”.

- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2253:** “Los padres deben respetar y favorecer la vocación de sus hijos. Han de recordar y enseñar que la vocación primera del cristiano es la de seguir a Jesús”.

2. La vocación cristiana es también, por su misma naturaleza, vocación al apostolado: todos los cristianos estamos llamados al apostolado. Características del auténtico testigo.

- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 863:** “Toda la Iglesia es apostólica mientras permanezca, a través de los sucesores de S. Pedro y de los apóstoles, en comunión de fe y de vida con su origen. Toda la Iglesia es apostólica en cuanto que ella es «enviada» al mundo entero; todos los miembros de la Iglesia, aunque de diferentes maneras, tienen parte en este envío. «La vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado». Se llama «apostolado» a «toda la actividad del Cuerpo Místico» que tiende a «propagar el Reino de Cristo por toda la tierra» (Concilio Vaticano II, Decreto Apostolicam actuositatem, n. 2).”

3. El pecado es la esclavitud más grave de los hombres, y el obstáculo en su vocación de hijos de Dios.

- **Catecismo de la Iglesia Católica, n. 549:** “Al liberar a algunos hombres de los males terrenos del hambre (Cf Juan 6, 5-15), de la injusticia (Cf Lucas 19, 8), de la enfermedad y de la muerte (Cf Mateo 11, 5), Jesús realizó unos signos mesiánicos; no obstante, no vino para abolir todos los males aquí abajo (Cf Lucas 12, 13. 14; Juan 18, 36), sino a liberar a los hombres de la esclavitud más grave, la del pecado (Cf Juan 8, 34-36), que es el obstáculo en su vocación de hijos de Dios y causa de todas sus servidumbres humanas”.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana